

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA N° 02-2018-CCI/CR

En el despacho de la Dirección General de Administración, ubicado en la Av. Abancay N° 251, Oficina N° 210, siendo las 10:00 p.m. del día 09 de julio de 2018, se reunieron los siguientes miembros integrantes del Comité de Control Interno (CCI) designado mediante Resolución N° 049-2016-2017-OM-CR:

- Director General de Administración, señor Horacio Daniel Eguren Ciurlizza, en calidad de Presidente.
- Jefe de la Oficina de Procesos y Estándares, señor Ibán Senmache Cucho, en calidad de Secretario Técnico.
- Director General Parlamentario, señor José Antonio Abanto Valdivieso, en calidad de miembro.
- Jefe del Departamento de Finanzas, Sra. Gloria Yzaguirre Culqui, en calidad de miembro.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (e), Sra. Rosario Montero Matute.

Con el quórum reglamentario, el Presidente del CCI dio inicio a la sesión convocada por la Secretaría Técnica del CCI.

I.- Agenda.

1. Estado situacional de la web institucional del sistema de control interno.
2. Diagnóstico del sistema de control interno requerido por la Contraloría General del Republica.
3. Estado de situación de los procesos priorizados para el diagnóstico del sistema de control interno, determinado por el comité de control interno.

II.-Orden del Día.

1. La secretaria técnica del CCI informó a los miembros del comité, sobre el avance de la elaboración de la página web del sistema de control interno, señalando lo siguiente:
 - Se diseñó una imagen y estructura para la página web del SCI.
 - El link para el ingreso a la página es el siguiente:
<http://www.congreso.gob.pe/comitedecontrolinterno/>
 - Se coordina con la Oficina de Proyectos para el ingreso de la información a dicha página, el cual nos manifiestan que es necesario designar a una persona que será la encargada de administrar dicha página.
 - Falta definir el lugar y contar con la autorización respectiva para que sea colgado como acceso directo al portal institucional.
2. La secretaria técnica del CCI, informó respecto al contenido que se consignó en el cuestionario sobre el diagnóstico del sistema de control interno requerido por el



Contraloría General de la República, existiendo algunos aportes de los miembros del comité.

3. La secretaría técnica del CCI, informo la situación de los procesos priorizados para el diagnóstico del sistema de control interno, señalando que a la fecha existen unidades orgánicas que no alcanzaron la información solicitada para realizar el diagnóstico.

III. Acuerdos adoptados.

1. La Secretaría Técnica del CCI, remitirá a todos los miembros de la comisión el link de la página web institucional del sistema de control interno, los mismos que deberán remitir sus comentarios y aportes a la misma, con la finalidad de validar el diseño y contenido de dicha página.
2. La Secretaría Técnica del CCI remitirá el diagnóstico actualizado a cada miembro del comité, con la finalidad de recabar sus comentarios.
3. Se acordó contratar a un especialista para identificar los riesgos y desarrollar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas, entre otros, el mismo que se encontrará bajo la supervisión de la secretaría técnica de CCI.
4. La presidencia del CCI, desarrollará el proyecto de perfil de puesto para la contratación del especialista, el mismo que será difundido para comentarios y aportes de los miembros del CCI.
5. La presidencia del CCI, enviará comunicación a la Dirección General Parlamentaria, Departamento de Relatoría, Acta y Agenda y al Departamento de Logística, a fin que remitan la información siguiente: Definición, Esquema de Blocos del proceso relevado y la Determinación de Riesgos asociados al mismo, de los procesos priorizados correspondientes.

Siendo las 12:30 pm y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.




Director General de Administración
Sr. Horacio Daniel Eguren Ciurlizza
Presidente



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Jefe de la Oficina de Procesos y Estándares
Sr. Ibán Senmache Cucho
Secretario Técnico

Director General Parlamentario
Sr. José Antonio Abanto Valdivieso
Miembro

Jefa del Departamento de Finanzas
Sra. Gloria Yzaguirre Culqui
Miembro

Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Sra. Rosario Montero Matute
Miembro